

Expediente: 5042/14
Carátula: CARSA S.A C/ MOYANO LUIS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOYANO, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 5042/14



H104058116481

JUICIO: "CARSA S.A c/ MOYANO LUIS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 5042/14

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2024. Atento a que desde la fecha del embargo ordenado por honorarios, el peticionante ha percibido tres ordenes de pago en dicho concepto, lo que da cuenta del cumplimiento de la medida dictada, a la intimación solicitada no ha lugar.-5042/14 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.